



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: LIC. LUIS ARVAYO GALVEZ

Fecha de Elaboración: 24/06/2024

Consecutivo por Área: _____

Delegación : SONORA

Área de Adscripción: DELEGACIÓN

Comisionado:	SAAVEDRA	PALOMARES	MARIANA
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Periodo:	DEL 17 al 19 DE JUNIO DEL 2024		
Lugar:	BAVIACORA , SONORA		

DAR PLÁTICAS DE CONCIENTIZACIÓN DE LA IMPORTANCIA DE COLOCAR LA BASURA EN SU LUGAR A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LOS PLANTELES DEL MUNICIPIO DE BAVIACORA.

COMPARTIR LOS EFECTOS/CONSECUENCIAS DE NO TIRAR LA BASURA EN SU LUGAR, COMO ES LA CONTAMINACIÓN DEL AGUA, AFECTACIONES A LA FAUNA MARINA Y EL EFECTO DE LOS MICROPLÁSTICOS

DAR CUMPLIMIENTO MANDATÓ ORDENADO POR UN JUEZ DEBIDO AL DERRAME DE RESIDUOS PELIGROSOS TÓXICOS EN GRAN PARTE DE LOS MUNICIPIOS UBICADOS EN EL RÍO SONORA, LA PERNOCTA SE LLEVÓ ACABO EN EL MUNICIPIO DE BAVIACORA, SONORA.

LOGÍSTICA

Atentamente

Mariana Saavedra P
MARIANA SAAVEDRA PALOMARES

Comisionado

Vg.Bo.

Luis Arvayo Galvez
LIC. LUIS ARVAYO GALVEZ

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



MEDIO AMBIENTE



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN
AMBIENTAL EN EL ESTADO DE SONORA

Hermosillo, Sonora a 17 de junio de 2024
Oficio: PFPA/32.1/8C.17.4/0001/0270-2024
Expediente: PFPA/32.1/8C.17.4/0001-2024

ING. GERMAN FEDERICO ROSAS LOPEZ
LIC. MARIANA SAAVEDRA PALOMARES
LIC. LUIS ARVAYO GALVEZ
PERSONA INSPECTORA FEDERAL
PRESENTE

Por medio del presente, comunico a Usted que ha sido comisionado los días del 17 al 19 de junio de 2024, para realizar acciones de educación ambiental en cumplimiento a orden judicial sobre el tema Río Sonora, en el Municipio de Baviacora en el Estado de Sonora; lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero y segundo, 16 párrafos primero, segundo y décimo sexto y 27 párrafos primero, tercero, cuarto quinto y sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 2 fracción I, 14 párrafo I, 17, 18, 26 y 32 Bis fracción I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y los artículos 1, 3 inciso B fracción I, 33, 48 fracciones I, II, IV, y XXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Cabe destacar, que deberán entregar las constancias de sus actuaciones por escrito al final de la comisión realizada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."



LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 27 de julio de 2022, previa designación mediante Oficio No. PFPA/1/025/2022 de fecha 28 de julio de 2022.

Ccp. Minutario
Ccp. Comisionado (s)*

BECM/kav



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
RECONSTRUYENDO EL FUTURO
DEL PAÍS